

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las lemas planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extraujero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Merano Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES. Se acaban de recibir en la PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE ANTONIO REINOSO Y COMPAÑÍA. PRECIOS SIN COMPETENCIA. 16, SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

Para los que quieran figurarse lo que sería España, si los partidarios de la unidad católica llegaran á triunfar de los partidarios de la libertad ó de la tolerancia de cultos, les recomendamos la atenta lectura de la sentencia que luego copiamos, modelo que no debemos olvidar. Claro es que hoy no se condenaría á las mujeres por brujas y por endiabladas; pero se buscaría el medio de inutilizar para toda función pública al que no hiciera profesión de fé católica, y ejerciera los actos del culto externo que la iglesia ordena; es decir, renacería la guerra religiosa entre ciudadanos de una misma nación; guerra más insensata, más anormal y más cruel, cuanto es de insegura la base de las creencias y más difícil de determinar la adhesión á ellas. Lean ahora nuestros lectores y aprendan á vivir.

Inquisición de Toledo.—Hechicería. (Brujas y pacto con el demonio.)

Año de 1590 y 1591.

Procesos contra Catalina Mateo, de 50 años de edad, Juana la Izquierda, de 60, y Olalla Sobrina, también de 60 años, viudas las tres y vecinas de la villa del Casar.

SENTENCIA

CONTRA

Catalina Mateo, Juana la Izquierda y Olalla Sobrina.

Visto por nós los Inquisidores Apostolicos contra la heretica pravedad y apostasia en la Ciudad y Reyno de Toledo juntamente el ordinario, tres procesos y causas criminales, que ante nós han pendido y penden entre partes de una, actor acusante el Lic. Sotocarrero, Promotor fiscal deste Santo Oficio, y de la otra Reas acusadas Catalina Mateo, viuda de Bartolomé Moreno, Juana la Izquierda viuda de Pedro Izquierdo, y Olalla Sobrina viuda de Juan de Fuente el Sar, vecinas de la Villa del Casar, que presentes están, las cuales, por información que contra ellas precedió, fueron presas, y en las primeras audiencias, que con cada una dellas se tuvieron, siendo examinadas debajo de juramento, la dicha Catalina Mateo no supo el credo, ni la salve y dijo que pedia misericordia de lo que habia dicho y confesado contra sí y contra su ánima en Alcalá, porque todo cuanto dijo en su proceso, se lo levantó por miedo que tuvo, que la verdad era que siendo ella pobre, andaba á pedir limosna, y por esto lo levantaron que era bruja, y de haberse levantado que lo era pedia ser absuelta. Y las dichas Juana la Izquierda y Olalla Sobrina dijeron que tambien á ellas las habian levantado que eran brujas, pero que nunca Dios tal quisiera, ni para serlo les diese lugar, que no habian hecho tal, ni sabian que cosa era. Despues de lo cual pareció ante nós el dicho Promotor fiscal y acusó á las susodichas de herejes, apostatas contra nuestra Santa fé Católica y ley Evangelica, brujas excomulgadas, perjuras, mugeres que tenian hecho pacto expreso con el demonio, porque, siendo como eran cristianas bautizadas y confirmadas y por tal se nombrando, postpueste el temor de Dios y salvación de su ánima con escándalo y menoscabo del pueblo Católico.

Estando en la dicha villa del Casar en compañía de ciertas personas, habian ido en cueros por el ayre á cierta casa donde habia una niña pequeña de poca edad, y á las doce de la noche, habiéndose untado las manos y los pies con ciertos unguentos, entraron á la dicha casa por una ventana de ella y estando marido y muger durmiendo y teniendo su criatura consigo, se la sacaron de la cama y la ahogaron y quebraron las piernas, é hicieron otros malos tratamientos, de que la dicha criatura habia quedado muerta, y encendiendo lumbre, que llevaban en una teja, la habian quemado y asado por las piernas y carcañales; y para no ser sentidas, echaron sueño al padre de la dicha criatura, poniendole adormideras debajo de las almohadas; á todo lo cual se habia hallado presente el demonio, llamado por una de las dichas ciertas personas, en

figura de cabron, con unas niñas y cuernos largos, y con el ruido que tenian, despertaron los padres de la criatura diciendo: "á traidores que me habeis muerto mi hija," por lo cual se habian vuelto á salir por la ventana, y juntos con el demonio, se fueron á cierta casa donde se vistieron y que la ocasion con que la dicha Catalina Mateo se trató con el dicho demonio fué, que una de las dichas ciertas personas le dijo, que si queria ser bruja que llamaria al demonio y se holgaria mucho con él, y estando juntas, entró el demonio en figura de cabron y comenzó á hablar con ellas, y diciendole como ya le tenian combencida para que fuese bruja, las abrazó y una de las dichas personas dijo á la dicha Catalina Mateo le diese algo de su cuerpo y ella le prometió una uña del dedo de enmedio de la mano derecha, y aunque por entonces no se la dió, despues, pasados algunos dias, el demonio le dió un cuchillo con el cual ella se cortó la uña y se la entregó, y luego, de contento bailaron y se regocijaron, y de allí adelante el demonio fué á su casa algunas noches y en su compañía fueron á la dicha casa y mataron á la dicha criatura, y en la misma forma habian ido á otras tres casas donde habian muerto y ahogado otras tres criaturas (nombrandolas), yendo untada y por el ayre y diciendo, vamos viga por viga, en la ira de Santa Maria. Demás de lo cual le acusó á la dicha Catalina Mateo, que llamava é imbochaba al demonio ven á mi mando é llamada, y que con esto venia á ella en figura de cabron con su pelo largo uñas y cuernos largos. Y que cierta noche la habian topado á las once ó doce horas de la noche en camisa de unas faldellitas muy rotas y cortas y se quiso encubrir hasta que amenazandola se dió á conocer y vieron ser la dicha Catalina Mateo. Y otra noche así mismo la habian visto ir corriendo por una calle, é yendo tras ella, la conocieron preguntandole que como andaba á tal hora respondió, que no se maravillasen dello, rogando muy encarecidamente no la descubriesen. Y que viendo una criatura en cierta casa, la dió un bofetón que la hizo llorar, diciendo, landre que te dé y como pareces á tu padre, y viendolo la madre de la dicha criatura, y temiendo de la susodicha no se la matase, la llamó aparte diciendola que supiera que queria mucho aquella niña y que deseaba no se la matasen brujas, que, pues ella lo sabia, le dijese lo que haria para ello, y que la dicha reo dijo que tomase de ella un consejo y no dejase lumbre en su casa y no le sucederia mal á su criatura. Y que á vuelta de Navidad la dicha Juana Izquierdo, estando en su casa velando como las diez ó once horas de la noche y oyendo mucho ruido de brujas, abrió su puerta y poniendose á ella llegó el tropel de las brujas, que serian catorce ó quince y topandose con ella la pegaron de las unturas que llevaban en los vestidos y la llevaron tras ellas, levantada un palmo del suelo, por el ayre hasta las eras, á donde vió que las dichas brujas estaban bailando en un corro tañendo con un adufe, y ella se estuvo con ellas viendo las bailar. Demás de lo cual el dicho fiscal dijo, que era de presumir que las susodichas habian hecho, dicho y cometido otras muchas cosas más ó menos graves, y las habian visto hacer y decir á otras personas, que callaba y encubria maliciosamente, porque no viniese á nuestra noticia. Por razon muchas y muy graves penas en derecho puestas y estatuidas contra los que cometian semejantes delitos, y que aceptando, como aceptó sus confesiones en cuanto por él harian y no más, nós pidió las mandasemos condenar en las dichas penas, relajando sus personas á la justicia y brazo saglar y en todo pidió serle hecho entero cumplimiento de justicia, segun que más largamente en las dichas acusaciones, que juró en forma de derecho no ponerlas de malicia, se contiene, y respondiendole cada una dellas á la suya debajo de juramento, la dicha Catalina Mateo dijo, que aunque era verdad, que ella habia dicho y confesado en Alcalá lo contenido en la dicha acusación, habia sido por miedo, pero que la verdad era que ella se lo habia levantado así misma, y que no habian pasado tales cosas, ni nadie la habia persuadido á que fuese bruja, ni lo habia sido, ni visto, ni abrazado el cabron, ni hecho lo demás que se le acusaba. Y las dichas Juana Izquierdo y Olalla Sobrina negaron así mismo todo lo contenido en sus acusaciones. Y siendoles dado traslado dellas y Letrado con quien las comunicasen, con su parecer y acuerdo concluyó en forma para el artículo que oviere lugar, y el fiscal concluyó así mismo y nos ovimos la causa por conclusa y recibimos á prueba, y se ratificaron los testigos del fiscal en la forma del derecho, en que se probó bastantemente la muerte de las dichas criaturas y la fama pública de ser las susodichas brujas. Respondiendo á los dichos testigos, perseveraron en su negativa, diciendo que no habian hecho tal como ellos decian, que si en Alcalá la dicha Catalina Mateo habia dicho otra cosa, habia sido como simple y bobo con miedo que tuvo. Y habiendolo comunicado con el dicho Sr. Letrado, con su acuerdo alegaron ciertas causas de defensa en su favor, de las cuales: hechas las que convinieran, concluyeron en forma para sentencia definitiva, pidiendo las mandasemos absolver y absolvísemos de lo contra ellas pedido por el dicho fiscal. Y visto todo para convencerlas, las volvimos á amonestar que todavía dijese verdad y descargasen sus conciencias por ser esto lo que más las convenia para la salvación de sus ánimas y breve muy despacho de sus negocios. Y

las dichas Juana Izquierda y Olalla Sobrina se remitieron á lo que tenian dicho, negando ser verdad que cierta persona la habia persuadido á que fuese bruja, diciendole que si lo queria ser que llamaria al demonio y se holgaria mucho con él, y habiendo dicho que si seria, habia venido en figura de cabron y con el contento que tuvo de que quisiese ser bruja la abrazó, y la dicha cierta persona dijo á la dicha Catalina Mateo que le diese algo de su cuerpo y le dió una uña que se cortó con un cuchillo y se la dió en las manos al dicho cabron, el cual la tomó, nó sabia como, y que esta y otras veces habia tenido con ella... Y se habia untado las coyunturas de las manos y de los pies con ciertos unguentos, que se habian dado las dichas ciertas personas y en compañía dellas, y del dicho demonio, diciendo vamos de viga en viga en la ira de Santa Maria, habian ido á ciertas casas que nombró y en ellas habian muerto y maltratado cuatro criaturas, quitandoselas á sus padres que las tenian durmiendo en sus camas. Y finalmente dijo y confesó en sustancia ser verdad el hecho referido por el dicho fiscal en su acusación y de todo ello pidió misericordia, y siendo por nós examinada particularmente para mayor inteligencia y claridad de su confesion, no dijo cosa de nuevo. Todo lo cual visto y considerado con personas graves de letras y rectas conciencias.

Cristi nomine invocato.

Fallamos atentos los autos y méritos de los dichos procesos que por culpa dellos resulta contra las dichas Catalina Mateo, Juana la Izquierda é Olalla Sobrina, si ovieramos de seguir el rigor del derecho, pudieramos condenarlas en mayores y mas graves penas, pero, moderandola con equidad y misericordia, por algunas causas que á ello nos mueven, las mandamos salgan al presente auto de la fé en forma de penitentes, con una vela de cera en las manos. Y la dicha Catalina Mateo con una corona en la cabeza y una soga en la garganta, y allí le sea leida esta nuestra sentencia, abjuren de levi y otro dia la dicha Catalina Mateo se le den doscientos azotes por las calles públicas desta Ciudad, en la forma acostumbrada y esté reclusa en la parte y lugar y por el tiempo que por nós le será señalado, para que allí sea instruida en las cosas de nuestra Santa fé Católica y no la quebrante, con apercibimiento de que será castigada por todo el rigor. Y por nuestra sentencia definitiva, juzgando así, lo que pronunciamos y mandamos en estos escritos, y por ellos pro Tribunal sedendo.—El Dr. Andrés de Alava.—Dr. Pedro de Zarate.—El Dr. D. Lope de Mendoza.—Hay tres rúbricas.

Dada y pronunciada fué la dicha sentencia por los Sres. Inquisidores y Ordinario que en ella firmaron sus nombres, estando celebrando auto público de la fé en la plaza de Zocodover de esta Ciudad de Toledo, Domingo de la Santísima Trinidad, que se contaron nueve dias del mes de Junio de 1591, en unos cadalsos, que para celebrar el dicho auto habia, estando presentes el Lic. Sotocarrero, Fiscal de este Santo Oficio, y las dichas Catalina Mateo, Juana la Izquierda y Olalla Sobrina con las insignias en la dicha sentencia contenidas.

Y luego, acabado dicho auto, las dichas reos abjuraron de levi en forma por el libro de abjuraciones desde Santo Oficio, estando presentes por testigos Perafan de Rivera, Corregidor de Toledo, y el Lic. Peredo Velarde su alcalde mayor, y D. Pedro de Silva, alferaz mayor de Toledo y otras muchas personas eclesiásticas y seculares.

NOTA. A este auto se halló el Rey D. Felipe y sus hijos y otros señores, cuya vida guarde Dios muchos años.—José Pantoja.—Rúbrica.

En Toledo 10 de Junio de 1591. Por las calles públicas de Toledo se le dieron á la dicha Catalina Mateo los doscientos azotes contenidos en su sentencia, asistiendo á la ejecucion dello yo el presente Secretario y Juan Ruiz Davila, Alguacil deste Santo Oficio, y dello doy fé.—Francisco de Arca.—Rúbrica.

Copiada de su original que se custodia en el Archivo general central.—Inquisición.—Toledo.—Leg. 91. n.º 168 y en el proceso de Catalina Mateo.

CARTERA DEL SOLIMÁN.

(De nuestro redactor en Marruecos.)

Hémosos de basar en los principios más vulgares del derecho internacional para afirmar que las contiendas que se suscitan entre dos ó más naciones no tienen otras garantías que las resultantes de la fuerza de la verdad y del poder material de las partes contendientes; aunque en Marruecos las tentativas amistosas sirven de pretexto para sorprender á las potencias que no toman muy activa parte en la vida política de carácter confuso y reservado, que esa es en suma la especial diplomacia de ciertos gobiernos europeos en este musulmán territorio.

La Gran Bretaña intenta el ejercicio de sus derechos en perjuicio de los intere-

rese marroquíes, en menoscabo de la influencia legítima de España y con el doble sentido de poseer bienes inmuebles á fin de sostener en época no muy lejana el dominio legal de una porción de terreno, en el cual se puede izar la bandera inglesa rodeada de baterías y resguardada por los navios de guerra.

Persiste el Gabinete de Londres en que Europa conceda importancia á la plaza de Gibraltar, base primordial de las operaciones estratégicas del porvenir, para que los españoles hagamos en el Estrecho un papel deslucido y sea muy secundaria la influencia de Italia. Ocultamente, ingleses y portugueses, se unen como si fueran una familia, un solo pueblo, ante el propósito de disculparse los unos á los otros de cualquier contratiempo del que pudieran ser responsables á las demás potencias europeas.

Se atribuye á la Gran Bretaña el aventuroso riesgo de posesionarse de la isla del Perejil ó de algún otro puerto en la costa septentrional de Marruecos. Nada más inexacto. Si Gibraltar representa para los ingleses un fuerte poderoso que puede competir con la isla del Perejil, tienen los españoles una plaza defensiva en Ceuta que destruirá cualquier asechancia; pues no ignora el gobierno de S. M. B. la Reina Victoria que el sistema defensivo de fortificación, que tanto significa en aquella plaza, custodia la por una guarnición de ocho mil hombres, á cada equiva, mientras Ceuta pertenece á los españoles.

Y aún cuando no lo parezca, la realidad no puede desmentirse. España é Italia son las nacionalidades más interesadas en el mar Mediterráneo; porque si Inglaterra poseyese algún punto estratégico frente al de Gibraltar, por el Estrecho no podrían pasar los buques de guerra en determinadas circunstancias. En otro orden de consideraciones, italianos y españoles se interesan por causas que les son comunes, y sin embargo, en las negociaciones diplomáticas que se entablan en Marruecos, no se ponen de acuerdo ni se ayudan los representantes de Italia y España.

En la ciudad de Marrakesh se encuentran dos agentes diplomáticos; representando á España el Dr. Cortes, y en nombre de Italia el Sr. Ghenti e. ¿Qué tratan esos agentes en la Corte sherifiana? ¿De algo que les sea común, ó de intereses encontrados? Distintas son las misiones, y diferentes, por tanto, los resultados.

Mientras ingleses y portugueses obran de común acuerdo en el general desenvolvimiento de sus iniciativas, Italia busca concurso en Alemania, y aislada queda España, la que dió su sangre y su dinero para comenzar en Marruecos la obra pacificadora de la civilización y el progreso.

MANUEL JUBES.

Larache, Septiembre del 93.

Pacotillas.

Artículo 19 del Reglamento para la ejecución del convenio con la Tabacalera:

«El tabaco en rama, elaborado, y lo demás que por virtud de los expedientes á que se refiere el artículo anterior se declare en comiso, tendrá ingreso definitivo en los almacenes de la Compañía, considerándose su valor como un producto de la renta.»

Vamos al decir, que todo lo que se coja de contrabando, lo puede utilizar la Tabacalera en su provecho.

Ya no me extraña que los fumadores de estanco anden flacos y paliduchos.

Esta autorización la Tabacalera por el Reglamento para dar al público el tabaco en rama, elaborado, y lo demás que se coja á los contrabandistas.

Al que le toque fumar de lo demás está fresco.

Porque figurense ustedes qué cosas entraran en eso de *lo demás*.

Mondaduras de patatas, serrin de caoba fina, acelgas, pelos de ratas, arsénico y estrigina!

En Valencia, una niña muy bonita de diez y siete años, de su paterno hogar, de amor loquita, se fugó, sin engaños, con un gentil y amartelado nene que se pue allí moños, y, según su fe reza, solo tiene cincuenta y siete otonos. Estos amores tan estemporáneos dan aliento, aunque exiguo, a los que somos hoy contemporáneos de ese joven antiguo, porque es satisfacción fundada y justa decir ya sin reserva que hay niñas de salero a quienes gusta el amor en conserva; porque ese amor, del cual ahora se trata, se ve bien claro que es amor en lata!

ESTRANI.

Lo primero que debe procurar toda persona, es tomar los medicamentos en estado de pureza, y por esta razón tiene tantos consumi'ores el BICARBONATO DE SODA, químicamente puro, del farmacéutico Torres Muñoz, de Madrid, San Marcos 11, porque es soluble y no hace daño y se vende en cajitas de 2 y 4 reales en todas las farmacias bien surtidas. Exigid la firma de Torres y Muñoz en el cierre de al caja.

Seccion regional.

Cementerio fin de siglo.

El viajero que tenga ocasión de visitar la importante villa de Alburquerque se encontrará con el Cementerio ya casi rodeado por las casas modernas; ni las quejas de los vecinos, ni el clamoreo de la prensa, que ya en ocasiones trató este asunto, son oídas por los encargados de mantener la tranquilidad pública y llevar el sosiego a las familias. El señor gobernador como jefe de la Junta de Sanidad debiera tomar cartas en el asunto en la seguridad de que aquel vecinario se lo agradecería, pues el día que Alburquerque se viera acometido por cualquier epidemia, los estragos serian horrosos.

Seccion local.

En la Escuela de Artes y Oficios.

Anoche se verificó en este establecimiento de enseñanza, la apertura del curso de 1896 97.

El acto lo presidió el Alcalde D. Antonio Gonzalez Cuadrado, quien tenía a su derecha al general Sr. Montero, Gobernador militar de la provincia y a su izquierda el director de dicha escuela nuestro querido amigo D. José del Solar.

El secretario Sr. Santos Redondo leyó una bien escrita memoria acerca del resultado de los exámenes en el curso anterior, de los cambios que ha habido en el personal del claustro etc. Después el mismo Sr. Santos leyó un bellísimo discurso del Sr. Solar.

El Alcalde entregó a algunos de los alumnos los premios concedidos por el Ayuntamiento diciéndo que lo verificaba en nombre de S. M. el Rey y de la Reina Regente. Esta fórmula encajará en los centros oficiales de enseñanza que tiene el Estado, pero no en una escuela municipal de Artes y Oficios.

Después el mismo Sr. Gonzalez Cuadrado dió las gracias a los concurrentes que asistían al acto: congratulose del desarrollo que va adquiriendo la escuela de artes y oficios, y aseguró que mientras él sea Alcalde contribuirá en cuanto le sea posible a que continúe ese movimiento progresivo.

A la inauguración asistieron algunas señoras, los profesores de la escuela; el inspector de primera enseñanza; los hijos del Sr. Moreno Nieto; las comisiones de Siruela y de la tertulia literaria de Villafranca; los catedráticos del Instituto; señores D. Vila, Portillo y algunos otros que no recordamos; el magistrado Sr. Jaraiz, el abogado Sr. Valdes, los concejales señores Sanchez Castañer, Lorenzo, Mendez, Hidalgo Melendez Tercero, Vega y Osorio y algunos representantes de la prensa local.

A los invitados se les obsequió después con pastas, dulces y licores.

La banda municipal amenizó el acto con unas cuantas piezas de su repertorio.

Como hoy es sábado, las clases en la Escuela de Artes y Oficios no comenzarán hasta el lunes próximo.

Conste así a los alumnos.

En el Casino.

El baile que dió anoche esta Sociedad para obsequiar a las comisiones que han venido a Badajoz con motivo de la inauguración de la estatua de Moreno Nieto resultó muy animado.

En el hermoso salón destinado a recibir culto a la consabida diosa, veíanse mujeres muy bellas que lucían elegantísimos trajes. El aspecto que aquel ofrecía era verdaderamente deslumbrador.

Así no nos extranó que los pollos estuvieran allí como embelesados. En esa edad de las ilusiones quién no se siente subyugado al contemplar a las hijas de Eva, cuando atesoran los encantos de la hermosura y de la distinción?

El Sr. D. José Diaz Macias reunió anoche en su casa a los representantes de la Tertulia literaria de Villafranca de los Barros; a los concejales que componen la comisión del Ayuntamiento de Siruela; a los corresponsales de *El Imparcial* y *El Heraldo de Madrid*; a los directores y varios redactores de los periódicos de la localidad y a algunos amigos particulares que en su mayoría rinden culto a la literatura.

El objeto de la reunión—a la que asistieron también D. Emilio y D. Alfredo Moreno, hijos del ilustre Moreno Nieto—fué el dar lectura del poema del Sr. Diaz Macias titulado *La Huelga*, que ha sido premiado en dos certámenes literarios.

Los concurrentes escucharon con placer grande los inspirados versos del poema a que nos referimos y mas de una vez interrumpieron la lectura con marcadas muestras de aprobación.

Terminada aquella, todos dirigieron expresivas felicitaciones al Sr. Diaz Macias.

Nuestro amigo el ex-director de *El Orden* les obsequió después con fiambres, dulces, licores y magníficos habanos.

Los licores eran excelentes; pero tuvieron un valor inapreciable para los allí congregados: que fueron servidos por las bellísimas hermanas de nuestro amigo, el autor del poema.

Tanto las señoritas de Diaz como los señores D. José y D. Manuel Diaz Macias hicieron los honores de la casa con la esquisita amabilidad de que tienen dadas tantas muestras.

La velada de anoche, en casa de nuestro amigo, resultó por todo extremo agradable, y así lo proclamaron unánimemente todos los que asistieron a ella.

En el tren correo de hoy han salido para Madrid el magistrado de la Audiencia de la Corte D. Ildefonso Lopez Aranda y los señores D. Emilio y D. Alfredo Moreno Nieto.

Para Villafranca D. José del Rabal y los demás señores que vinieron a Badajoz representando a la Tertulia literaria de aquella ciudad.

Y para Siruela el Alcalde Sr. Ruiz y los concejales de aquel Ayuntamiento que componían la comisión nombrada para asistir a la inauguración de la estatua de Moreno Nieto.

Fueron despedidos en la estación por D. José Diaz Macias, varios redactores de los periódicos de la localidad y algunos amigos particulares.

MATADERO MUNICIPAL

Nuestro amigo el teniente de Alcalde D. Felipe Mesa, inspector de dicho establecimiento, nos facilita el resumen que insertamos a continuación:

RESUMEN DE SEPTIEMBRE DE 1896.	
	Pesetas. Cs.
139 reses vacunas con peso de 22.762'194	
Kilos a 12 céntimos	2.731'48
550 id. cabrias y lanaras, a 2'50	1.375'00
582 id. id. a 2 pesetas.	1.164'00
Total.	5.270'48
Conducciones.	744'80
Total.	6.015'28
Más que en igual mes del año anterior.	471'15

Ha regresado de Sevilla nuestro querido amigo y correligionario D. Dionisio Fernandez.

Bien venido.

Ayer salió para Portel (Portugal) la señorita doña F. Orellana Vas, hermana política de nuestro amigo D. Ruben Landa.

Para Zafra han salido hoy: D. Gerardo Albarrán y su señora. La esposa y la hija del director de Instituto Sr. Franco. D. Manuel Diaz Macias. Y D. Antonio Soler.

Para el Montijo, D. Federico Abarrategui y Vicen.

Y para Puebla de Alcocer, D. José Chacón y Velasco.

PIANOS

Armoniums y órganos de iglesia, compone y afina con garantía, un artista discípulo de las mejores fábricas de París. Estará en esta unos cuantos días. En el café Suizo darán razón.

Servicio telegráfico.

Madrid 2 (5,10 t.)

Prisión de un filibustero.

El segundo jefe de la guardia municipal de Bilbao ha preso al autor de la falsificación de billetes de Banco de 100 pesetas.

Dícese que los que ha cambiado en las ferias pasan de 10.000 duros. Llámase Lucio Santa María. Ha sido detenido también un cómplice de éste.

Madrid 2 (5,15 t.)

Consumatum est.

La Regente firmó ayer el decreto concediendo una gran cruz al gobernador de Barcelona, Sr. Hinojosa.

También firmó un decreto declarando obligatoria la enseñanza de la gimnasia en los Institutos provinciales.

Madrid 2 (5,20 t.)

Viajera.

Hoy llegará a San Sebastian la duquesa de Montpensier.

Después de permanecer dos ó tres días en aquella capital, marchará a Sevilla.

Madrid 2 (5,25 t.)

Huelga en perspectiva.

Los conductores de tran-vías de Valencia han amenazado con declararse en huelga, por haberseles rebajado la asignación que disfrutaban.

Más vale así.

El vapor *Mamelena*, cuyo naufragio comunicó hace pocos días ha sido encontrado cerca de Bayona.

A los tripulantes los recogió otro vapor.

Madrid 2 (5,40 t.)

Prisión de un filibustero.

El representante de España en Washington comunica que ha sido preso en Fidalía Jhon Hart, armador de buques que ha conducido contrabando de guerra para los insurrectos cubanos.

Madrid 2 (5,45 t.)

Accidente desgraciado.

En un frontón de Bilbao jugóse ayer un partido de pelota.

Uno de los jugadores lanzó con gran fuerza una crotada, dando la pelota en la frente a otro jugador que cayó en tierra sin sentido.

Llévosele a la enfermería viéndose que tenía una grave contusión.

Se abrigan temores de que muera.

Madrid 3 (2,15 m.)

De Cuba.

El general Melguizo combinó las columnas que mandan Francés, Hernandez y Romero, para batir a Maceo.

Marcharon a Aratua (?), de la que los enemigos estaban posesionados, logrando desalojarlos de sus posiciones. En Tumbas, Delorino y Horcas, libróronse reñidos combates; las columnas avanzaron, batiendo el grueso de las fuerzas de Maceo; después de un rudísimo combate penetraron en las posiciones que estas ocupaban.

El enemigo hizo disparos de cañón; pero a pesar de eso nuestras tropas merced a un ataque a la bayoneta, lograron desalojarlos de sus posiciones.

En todos estos combates el enemigo tuvo ochenta muertos vistos. Nuestras columnas once muertos y ochenta y seis heridos; treinta y uno de ellos graves.

Madrid 3 (2,25 m.)

Declaraciones de Cánovas.

El presidente del Consejo de ministros ha declarado que nunca estará dispuesto el Gobierno a admitir los candidatos que lanza la prensa, suponiendo que van a ser relevados los generales Blanco y Weyer, cuando no existe para ello ningún motivo. Censuró las noticias que publica *El Imparcial*, relativas a Filipinas, porque son causa de que sufran baja en el extranjero los valores españoles,

Madrid 3 (2,35 m.)

Más declaraciones de Cánovas.

El presidente del Consejo de ministros declaró hallarse causado; pero que seguirá en el poder: que antes que nada es español y se debe a su patria; que dará solución a los conflictos pendientes y afrontará los peligros.

Estas declaraciones revelan la gravedad de la situación.

Madrid 3 (2,40 m.)

Médicos a Filipinas.

El general Blanco pide con urgencia once primeros médicos.

Confirmación de una noticia.

Un telegrama oficial confirma que ha sido derrotado Maceo.

Madrid 3 (2,45 m.)

Prisiones.

En Nueva-York han sido presos el capitán, el maquinista y el fogonero del vapor *Dantles*, acusados de haber conducido en este buque expediciones filibusteras.

Don Benito 3 (8 m.)

Ayer presentóse Casas Consistoriales en manifestación, mayoría mujeres, pidiendo suspensión orden dada agente ejecutivo sobre embargos para cobrar descubiertos con municipio varios conceptos. Al tratar guardia municipal disolver manifestación, dicen valiése medios violentos, que fueron causa de que uno de los manifestantes agrediera polizonte.

Esto produjo alarma y más cuando los municipales desenvainaron sable para disolver grupos. Llegada guardia civil con teiente, disolvió manifestación, deteniendo al que agredió a policía y una mujer, quedando a disposición del Juzgado. Parejas guardia civil y municipales patrullan calles, sin que parezca pueda repetirse escándalo, pues pueblo se halla a esta hora completamente tranquilo. Dícese de público que Isidro Galardo, que se encontraba en la manifestación, resultó herido por guardia municipal, la que no pudo conseguir restablecer orden.—Galvez.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

REGISTRO CIVIL.

DIA 2 DE OCTUBRE.

FALLECIDOS.

Domingo Robles Tascon, colitis crónica.

NACIDOS.

Rafael Pasalodos Fernandez.

Julia Cantero Grajal.

Consuelo Romero Pombo.

CASAMIENTOS.

Ricardo Carapeto Zambrano con Amelia Burgos Carballo.

Orden de la plaza del día 2 de Septiembre 96.

SERVICIO PARA EL DIA 3.

Parada: Los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: Sr. Coronel de Baleares, D. Ricardo Morales.

Imaginería: Sr. Teniente coronel de Castilla, D. Patricio Barrios.

Hospital y provisiones: Segundo capitán de Baleares.

Oficiales de vigilancia a las ordenes del jefe de día, los de la guarnición.—El General gobernador, Montero.

ÓPTICO ESPECIALISTA.

SOLEDAD, 30, BADAJOZ.

Julian Lopez,

ha regresado de su expedición, y ofrece en primer lugar las gafas y lentes de cristal Cowalt de Roca, garantizado; el de operado de cataratas; el de miope y vista cansada; el ahumado para impedir los rayos solares y el polvo.

En todas las gafas y lentes, graduaciones exactas. Surtido en aparatos de física. Se ponen armaduras de varios metales y se componen anteojos, gemelos de teatro, de campaña y todo lo perteneciente a óptica y aparatos.

Sigue en la misma casa.

SOLEDAD, 30, BADAJOZ.

SE VENDEN

en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, a precios muy económicos: Garbanzos blandos y de buen tamaño. Chicharros. Freijones. Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde. Dos maquinas desgranadoras de maíz, y Una máquina aventadora de granos. Alpiste y habas.

LA CUBANA

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

la primera en su clase

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BADAJOZ

En esta nueva confiteria, primer modelo en España, hay un gran surtido en toda clase de pasteles, tanto en carne como en pescado; dulces de frutas de superior calidad; variación esmeradísima en dulces de huevo, pastas de diferentes formas y gusto; gran surtido en platos para bodas y bautizos; infinidad de caprichos propios para anises y bombones.

No confundirse: «LA CUBANA»
Calle de Moreno Nieto, número 1.—Badajoz.

LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS DE

BERNARDO GUERRERO.

Extenso y muy variado surtido de **NOVEDADES** en lanillas, estambres, armures, jerguillas, alpacas, vicuñas y otra infinidad de género de la temporada actual, para **TRAJES A MEDIDA.**

Extensa colección en americanas de alpaca, varias clases.

Trajes fantasía, últimos modelos, para niños.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ

SE ACABA

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada que, como siempre es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto a precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

MORA

19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Esteras, arquillos y cañizos de todas clases.

SE ALQUILA

la tienda de la calle de Causado, número 25, incluso la estantería y mostrador. Tiene habitación y sótano.

LA MADRILEÑA.

GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS
23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1'25 pesetas en adelante.

Se refuerzan muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composuras, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en cesteras para niños. No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido y precios sumamente baratos.
PLATA MENESES.
NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERIA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

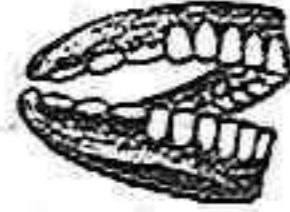
Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

LA SUIZA EXTREMEÑA.

Hielo artificial, botellas de agua helada y manteca de vacas completamente pura y perfectamente elaborada, sin sal ó ligeramente salada, en latas.

LOS PEDIDOS AL CAFÉ SUIZO.

Véndese también en casa de la señora viuda de Jimenez y Sobrino, en «La Cubana», «La Perla», y en todos los principales establecimientos de ultramarinos de esta ciudad

LA ARGENTINA

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

DE PEDRO NAVAJA MORENO.

32, Soledad, 32.

BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a sus clientes y público en general gran variación en todos los artículos de Confitería y Pastelería.

Recibe cuantos encargos se le hagan para bodas, bautizos y santos, y pone gratis el servicio que necesiten sus clientes.

Para regalos, variedad en cestas, platos, cristal y otros muchos objetos, a un precio módico.

Con el fin de obsequiar a sus clientes, ha obtenido un precioso fonógrafo, invento de Edissor, el más perfeccionado hasta el día, y regala un billete de entrada a la persona que haga de gasto 50 céntimos.

¿Quereis ver la última perfección del Fonógrafo? en

La Argentina,

32, SOLEDAD 32.

GRAN FABRICA

DE

MOSÁICOS HIDRÁULICOS
INCRUSTADOS

DE

FRANCISCO LAIRADO.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

Despacho y escritorio,

SAN PEDRO ALCÁNTARA, 10 (antes Mesones).

BADAJOZ.

LA GRANADINA

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

En este establecimiento, montado a la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

Se venden dos grandes esterqueras, con estiércol de oveja, en término de San Roque.

Para tratar, con su dueño, Perallillo, núm. 1.

Se arrienda buena cochera, con cuadra para varias caballerías y pajar. En caso necesario pueden agregarse habitaciones.

Darán razón calle de San Blas, núm. 4.

VENTA

Se vende una casa calle de Corregidor, números 21 y 23. Para tratar con su dueño, en la misma.

INTERESANTE.

En buenas condiciones se vende un estrujón y varios objetos para bodega. Darán razón, San Andrés, 19.

CASAS EN VENTA.

Se venden tres en esta ciudad: dos en la calle de Calatrava y una en la del Río. Soledad, 21, darán razón.

VENTA

Se vende paja en la era de la dehesa de Aldea del Coude, próxima a la carretera.

VINOS FINOS DE RIOJA.

Ya han llegado los vinos finos de mesa, riojanos, del Excmo. Sr. Marqués de Terrau, y se expenden en el establecimiento El Paraíso Extremeño, calle de San Pedro Alcántara (antes Mesones), núm. 5.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

ALMACÉN DE HIERROS,

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE

Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

LA LEGALIDAD



LA UNIVERSAL
GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal.

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

Subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, y bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

1, ESPARRILLAS, 11.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por

correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 »

Por un vial. 3 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremenes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de Iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Antonio Soares Monteiro é hijo.

Importadores de maderas de las más acreditadas casas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tablones, tablas, palos, vigas, viguetas y nogal.

Rollos y costeros para entivaciones de minas.

Maderas de todas las dimensiones para carpintería y construcción.

Precios sin competencia.

ESTACION FERRO CARRIL. BADAJOZ.

LAS COLONIAS.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA quincalla y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

4, Santa Lucia, 4.

En este establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que a pesar de su buena clase se venden a precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LAS COLONIAS.

PRECIOS COOPERATIVA.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de Calatrava, 3, Badajoz

SAN FRANCISCO.

Almacenes al por mayor de hierros,

FERRERIA Y CARBONES MINERALES

DE

Fernando Bizeriego.

BADAJOZ.

Completo surtido en lampistería, batería de cocina, cristales planos, lisos y de colores, pinturas, cemento portland, papel para decorar habitaciones y molduras alemanas para cuadros.

Precios fijos y económicos.

Se remiten pedidos de hierros, viguetas de acero y carbones minerales directamente de fábrica, a precios especiales y francos de portes en la estación que se desee.

Tarifa general de precios a quien lo solicite.

SAL PORTUGUESA,

de Aveira, Figueira da Foz y Povoá.

No comprar sin pedir precios a la primera casa exportadora de este artículo en Figueira da Foz, en seguida serán dadas cuantas informaciones deseen.

Toda la correspondencia de e dirigirse a nombre de José Giron Alcalá.—Figueira Foz. Adresse elégrafica: Alcalá.—Figueirafoz.

LAS AMÉRICAS

Se acaba de recibir una buena partida de Manteca fresca de vaca (Flandes) para la temporada entrante, al precio de 3 pesetas kilo.

LA DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

Eduardo Camacho

se ha trasladado, por mejora de local, de la calle del Granado, á la de la Soledad, número 29.

(Antigua casa de Covarsí.)



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos.

GARANTÍAS: Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas . . . 44.028.645'68 »
TOTAL . . . 56.028.645'68 »

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 66.681.740'93 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

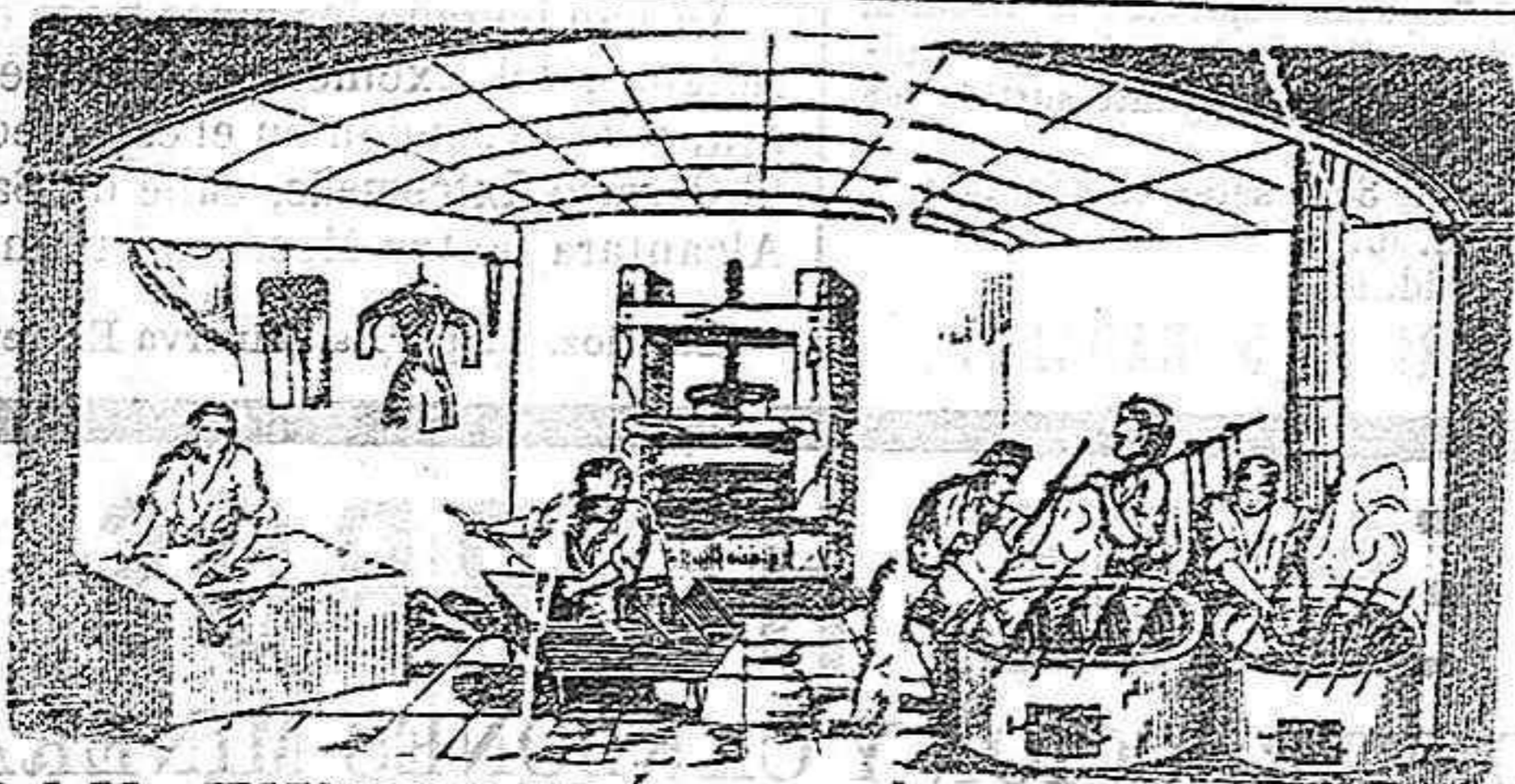
DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

AGENTES GENERALES:

D. Maximiano Garrido.

D. Rufino García Hidalgo.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales **BADAJOS.**—Calle de Gabriel, núm. 54.—**BADAJOS.** Precios convencionales

CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA
15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.
Los días festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de parte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

Centro general de Modelación impresa y obras administrativas. Se remiten fuera de la capital cuantas muestras y encargos se nos pidan. Extenso muestrario de sellos de caoutchouc.

IMPRESA, ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO. Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

Matías Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de Paris y de los demás puntos extranjeros. Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid.

COMPANÍA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Ric, 48.

SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3 (ANTES ADUANA) BADAJOZ.

SE VENDE

un piano manubrio con 60 martillos, 2 cilindros, con 20 piezas para baile. Costó 1.000 pesetas y se da en 500. Está casi nuevo. Para tratar, con su dueño, D. Felipe Durán calle Lopez Ayala, núm. 38, en e Montijo.

CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

DE

Claramón y Compañía.

DESPACHO

Plaza de la Constitución, 21

TALLERES

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos. Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.